Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2024
Pieza Administrativa E Nro. 16575- E - 2024- 905 - 0/
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 18/03/24
Apertura: 20/3/2024 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatoria 565/23 y Resolución O.P.C N° 17/21, Capítulo I Punto B – Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ACEITE DE MOTOR. UNIDAD**			
>>	ACEITE DE MOTOR PARA RECAMBIO AL MOMENTO DE REALIZAR EL SERVICE.	1.00		
2	**FILTRO DE COMBUSTIBLE. UNIDAD**			
>>	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA TOYOTA BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT MODELO 2023.	1.00		
3	**FILTRO DE AIRE. UNIDAD**			
>>	FILTRO DE AIRE PARA TOYOTA BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT MODELO 2023.	1.00		
4	**Junta Tapon Carter (TOYOTA). UNIDAD**			
>>	JUNTA TAPON CARTER PARA TOYOTA BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT MODELO 2023.	1.00		
5	**FILTRO DE POLEN. UNIDAD**			
>>	FILTRO DE POLEN PARA TOYOTA BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT MODELO 2023.	1.00		
6	**Filtro de aceite -TOYOTA. UNIDAD**			
>>	FILTRO DE AIRE PARA TOYOTA BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT MODELO 2023.	1.00		
7	**MANTENIMIENTO Y SERVICE DE VEHICULOS OFICIALES. UNIDAD**			
>>	MANO DE OBRA MECANICA PARA REALIZAR EL SERVICE Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2024
Pieza Administrativa E Nro. 16575- E - 2024- 905 - 0/
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 18/03/24
Apertura: 20/3/2024 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatoria 565/23 y Resolución O.P.C N° 17/21, Capítulo I Punto B – Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 días.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34
Lugar de Entrega:	A coordinal con la Subsecretaria de Flota Vehicular
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miercoles 20 de marzo de 2024.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Miguel A. Caceres" macaceres@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no

CASANOVA Martin Leandro
Director General de Administración
Secretaria Coordinación Administrativa
Del Gobernador

Firmado Electrónicamente por
CACERES MIGUEL ANGEL
Gobierno de Tierra del Fuego

18/03/2024 16:41

Firmado Electrónicamente por
AGENTE GARIBALDI DIEGO ALFREDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
19/03/2024 09:28